

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	176	FECHA:	MIERCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2023
-------------------	------------	---------------	--

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Providencia
7611131050012019-0012000	Ordinario	ADRIANA GARCÉS CALERO	COLPENSIONES	14/11/2023	Ver Archivo Adjunto
7611131050012023-0020100	Ordinario Amparo Pobreza	VICTOR MAURICIO CRUZ CUELLAR	AGROINDUSTRIAS PORCINAS DEL VALLE S.A.S.	14/11/2023	Ver Archivo Adjunto
7611131050012023-0021100	Ordinario Amparo Pobreza	ANA MILENA HINCAPIÉ ARBOLEDA	ROCIO DE JESÚS ZAPATA RÍOS Propietaria establecimiento comercio FRESPAN BUGA Nit. 43469643-6	14/11/2023	Ver Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

REINALDO POSSO GALLO
SECRETARIO